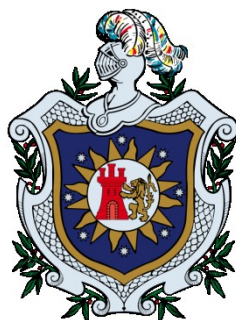


Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Psicología



Tesis para optar a título de Lic. en Psicología

Sexismo Ambivalente en docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UNAN-León, Período 2012.

Autores:

Bra. Cenia Jecsary Martínez Salas

Br. Julio Emilio Martínez Osorio.

Tutora:

Lic. Dinorah Maglione MSc.

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Médicas

León, 04 de noviembre 2013.

“A la libertad por la Universidad”

DEDICATORIA

A Dios

Porque nos dio la fortaleza y salud para llegar hasta para lograr nuestros objetivos, además por su infinita bondad y amor.

Nuestros padres

Por su apoyo incondicional en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser personas de bien, pero más que nada, por su amor.

Nuestra Tutora

Lic. Dinorah Maglione MSc. por su gran apoyo, su experiencia y tiempo compartido con nosotros, y la motivación para lograr con éxito el desarrollo de nuestra formación profesional.

Finalmente; pero no menos importante, a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que nos asesoraron y respondieron a nuestras dudas en la elaboración de la tesis.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. INTRODUCCION.....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
III. HIPOTESIS.....	6
IV. OBJETIVOS.....	7
V. MARCO TEORICO.....	8
VI. DISEÑO METODOLOGICO.....	27
VII. RESULTADOS.....	32
VIII. CONCLUSION.....	35
IX. DISCUSION.....	36
X. RECOMENDACIONES	38
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	39
XII. ANEXOS.....	42

RESUMEN

Las **actitudes sexistas** en relación a las mujeres y la concomitante **violencia** contra éstas es un problema de proporciones endémicas, está relacionado con la desigualdad de género; también con la violencia física y verbal.

El Sexismo Ambivalente es una construcción que consta de dos dimensiones: actitudes sexistas **hostiles y benevolentes** que se combinan para mantener la subordinación de la mujer, actuando como un sistema articulado de castigos (sexismo hostil) y de recompensas (sexismo benevolente).

Los objetivos del trabajo se centran en determinar la presencia de sexismo ambivalente en los **docentes** de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, describir la **caracterización sociodemográfica** y relacionar el sexismo ambivalente con las características sociodemográficas de la muestra.

El estudio tiene un abordaje **cuantitativo** aplicado en la Facultad de **Ciencias de la Educación y Humanidades** UNAN-León, su población de 128 docentes con una muestra de 34 docentes, se utilizó el cuestionario de Sexismo Ambivalente (**ASI**) una escala elaborada por (Glick & Fiske 1996) que consta de 22 ítems en formato Likert, los que se dividen en dos sub escalas (sexismo hostil y sexismo benévolo) de 11 ítems cada una. Las opciones de respuesta van desde “totalmente en desacuerdo” (0) hasta “totalmente de acuerdo” (5). Mayores puntuaciones en la escala indican mayores niveles de sexismo.

Según los resultados prevalecen los siguientes datos: Sexo: 55,45% mujeres, Religión: Católica 79,4%; Estado Civil: Casado 61,8%; Rango de edad: 46-53, mayor presencia de sexismo benevolente en hombres, casados, religión católica.

La versión en castellano del Ambivalent Sexism Inventory expone las siguientes orientaciones:

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

0	1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Levemente en desacuerdo	Levemente de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase.

1. ___ Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer (B)
2. ___ Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres (H)
3. ___ En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres. (B)
4. ___ La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.(H)
5. ___ Las mujeres se ofenden muy fácilmente.(H)
6. ___ Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.(B)
7. ___ En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre (H)
8. ___ Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.(B)
9. ___ Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.(B)
10. ___ La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas. (H)
11. ___ Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.(H)
12. ___ Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.(B)
13. ___ El hombre está incompleto sin la mujer.(B)
14. ___ Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.(H)
15. ___ Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.(H)
16. ___ Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.(H)
17. ___ Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.(B)
18. ___ Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.(H)
19. ___ Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.(B)
20. ___ Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.(B)
21. ___ Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres. (H)
22. ___ Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.(B)

I- INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es un mecanismo social fundamental para el mantenimiento de la posición subordinada de las mismas respecto de los varones. Es una violación de los derechos humanos negarles a las mujeres la igualdad, la seguridad, la dignidad y las libertades fundamentales. En la transgresión cotidiana que se da en muchos hogares, que aún es aceptada mediante el silencio cómplice de muchas personas. Los niveles de tolerancia social son aún demasiado elevados hacia un problema del cual vemos sólo “la punta del iceberg”.

Es una situación de dominación o intento de dominación sobre la mujer, y establece que la violencia de género tiene como fin controlar a la mujer y mantenerla en una posición de subordinación.

Violencia de género es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. (Cadiz, 2009)

Las actitudes sexistas en relación a las mujeres y la concomitante violencia contra éstas es un problema de proporciones endémicas. El sexismo, en general, está relacionado con la desigualdad de género; también con la violencia física y verbal hacia las mujeres, es un problema de salud pública y un asunto de derechos humanos, que puede afectar muchos aspectos de la salud física y psicológica.

El sexismo se define como una actitud discriminatoria dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas. (Aliri, 2011).

El Sexismo Ambivalente es una construcción que consta de dos dimensiones: actitudes sexistas hostiles caracterizados por el afecto negativo y prejuicios hacia las mujeres, considerándolas inferiores en relación a los hombres y ubicando a estos en un nivel de poder superior o dominante, actitudes sexistas benevolentes, son comportamientos sutiles que se manifiestan a través de la supuesta protección y provisión hacia la mujer, lo que implicaría estar dispuestos a sacrificarse por su bienestar.

El sexismo hostil y benevolente representa, por tanto, una potente combinación para mantener la subordinación de la mujer, actuando como un sistema articulado de castigos (sexismo hostil) y de recompensas (sexismo benevolente) (Glick y Fiske, 1997).

Debido a los avances que han ocurrido en las últimas épocas, el sexismo se ha reconvertido hacia nuevas formas más encubiertas y sutiles y pasa más inadvertido, pero la realidad es que se sigue caracterizando por un tratamiento desigual hacia las mujeres.

En 1996 elaboraron el cuestionario *Ambivalent Sexism Inventory (ASI)* que permite medir el sexismo ambivalente. También encontraron altas correlaciones parciales entre la escala de sexismo hostil y otras escalas como el *Modern Sexism Inventory* (Swim, Aikin, Halli y Hunter, 1995), la *Attitudes Toward Women*. (Spence, 1972)

Glick, Lameiras y Rodríguez (2002), encontraron una relación positiva entre las puntuaciones de sexismo benévolo y el hecho de ser católico practicante (relación que no existía en el caso del sexismo hostil).

Burn y Busso (2005), encontraron en un grupo amplio de estudiantes universitarios que la religiosidad intrínseca, la religiosidad extrínseca y el grado en que se interpreta las Sagradas Escrituras literalmente, estuvieron asociados positivamente con el sexismo benévolo, pero no con el sexismo hostil.

Existe en Nicaragua un estudio referente al sexismo realizado por la UCA, este está enfocado en el lenguaje, donde concreta el sexismo en dos efectos fundamentales: *el silencio y el desprecio*. Por un lado, el ocultamiento de las mujeres, escondidas tras los falsos genéricos: ese masculino que se aprende en la escuela, el cual “abarca los dos géneros”. Y también están ocultas tras el salto semántico. Por otro lado está el desprecio, el odio hacia las mujeres. Manifestado en los duales aparentes (zorro/zorra, gobernante/gobernanta, verdulero/verdulera, frío/fría, etc. (UCA T. M., 2002)

Cuando la violencia se explica desde la óptica del sexismo, debe entenderse que es el hombre sexista, el varón sexista, quien la ejerce y la mujer quien la padece. Dicho de otro modo, todo acto de abuso, maltrato y violencia derivado de ideas sexistas de legitimidad de autoridad del varón frente a la mujer es lo que se denomina Violencia de Género; también llamada Violencia contra las mujeres, violencia machista o violencia sexista. (Eva M. de la Peña Palacios, 2011)

La socialización es el principal proceso por el cual se transmiten las costumbres de subordinación de las mujeres y este se lleva a cabo en las familias, escuelas, universidades, centros de trabajo, etc., todo lugar en el que se tiene la oportunidad de comunicarse y relacionarse con otras personas.

Dado que el terreno universitario, especialmente el cuerpo docente no está exento de los vínculos de socialización de toda población inmersa en este avanzado proceso de aprendizaje; el presente trabajo investigativo centra su campo de estudio en dichos profesionales.

Con este trabajo se pretende aportar recursos metodológicos, sobre todo por la novedad del contenido como una ideología ambivalente, para el descubrimiento y análisis de los procedimientos discriminatorios abiertos o encubiertos; como un primer paso para el cambio hacia una sociedad mejor, el cual será de fomento a la evitación o al cambio gradual de una cultura y educación sexista construida a lo largo de la vida.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante indagar como el sexismo es experimentado en la vida diaria de este sector docente de la UNAN-León, ya que son entes formadores de conocimientos y colaboradores en la formación de valores y, lamentablemente en algunos casos, también se convierten en participantes en la construcción de prejuicios discriminatorios hacia determinado sexo, especialmente el femenino.

En este trabajo se aborda el sexismo como un conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino”. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación, no exhaustiva, sino ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia.

Por las razones anteriormente mencionadas, nos planteamos la siguiente pregunta:

¿Los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UNAN-León experimentan Sexismo Ambivalente?

III. HIPÓTESIS

“Los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, manifiestan una ideología sexista ambivalente relacionada con ciertas características sociodemográficas, tales como la religión, edad y estado civil”.

IV. OBJETIVOS

Objetivo general:

- ✓ Determinar la presencia de sexismo ambivalente en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León.

Objetivos específicos:

- ✓ Describir la caracterización socio demográfica de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León.
- ✓ Relacionar el sexismo ambivalente con las características sociodemográficas de la muestra.

V. MARCO TEÓRICO.

Socialmente se tiene en mente una idea de cómo son los hombres y como son las mujeres. Muchas de las creencias adoptadas, sobre el patrón de habilidades y disposiciones que les caracterizan se corresponden con expectativas, respecto al tipo de funciones y actividades que desempeñan - o se supone deberían desempeñar- , considerando la idea de que las mujeres son más afectivas, tiernas, orientadas a lo social y preocupadas por los demás. Por el contrario, se espera que los varones sean más dominantes, fríos, ambiciosos, competitivos, con mayor capacidad para el mando. (Benlloch, 2004)

Frecuentemente se hacen diferenciaciones entre hombres y mujeres en cuanto a agresividad. En general considerando que, los hombres son más agresivos que las mujeres, esto es válido para casi todos los indicadores de la agresión. (Lamater, 2006)

Las prácticas de socialización relacionadas con la identidad y la conducta sexual ejercen un impacto comparable en el desarrollo de las características de la personalidad del hombre y de la mujer, crean además un contexto sociocultural que dirige y evalúa ambos sexos, sus actitudes y a sus relaciones interpersonales. (Suarez, 2004)

Masculinidad y femineidad

Masculinidad: Conjunto de rasgos y conductas relacionadas con los atributos instrumentales y dinámicos.

Femineidad: Está constituido por rasgos y conductas relacionadas con los rasgos expresivos y afectivos.

Los patrones diferenciales de la socialización de ambos sexos están vinculados a los roles sexuales, los cuales, a su vez influyen directamente en los atributos que adquieren el hombre y la mujer.

La masculinidad y la femineidad es carácter de la personalidad que ideal o normalmente se les asignan a ambos sexos o se identifican con ellos. Se presenta la masculinidad dada como un conjunto de rasgos y conductas relacionadas con los atributos instrumentales y dinámicos (manipulación o cambio directo del ambiente físico y social); en cambio, la femineidad está constituida por rasgos y conductas relacionadas con los rasgos expresivos y afectivos. (Spence, J. T y Hhmelmerich, R, 1972)

Con frecuencia se habla de manera diferenciada en términos bélicos: sexo fuerte frente a sexo débil, la batalla de los sexos. Esto es una simplificación y una mala interpretación de lo que enseña la comparación entre sexo, al hablar de “ventaja” en sus cualidades psicosociales. Aunque es realmente notable que las posiciones, ocupaciones y relaciones que mantienen los varones y mujeres presentan una relativa desigualdad, en términos tanto materiales y jurídicos como de las oportunidades que, en condiciones de aparente igualdad, unos aprovechan y otras no parecen aprovechar. (Benlloch, 2004)

Tanto las mujeres como los hombres son estereotipados, esto se refleja en los diferentes roles que se les adjudican a cada sexo. La diferencia entre los estereotipos hacia los sexos es que para los hombres estos van unidos a un beneficio y para las mujeres a un perjuicio.

Precisamente, las diferencias pueden ser producto de posiciones sociales, educativas y familiares que, partiendo de un sistema de valores y prescripciones asimétrico, facilita experiencias distintas a las personas. (Benlloch, 2004)

Se piensa que esta contradicción, producto de la educación cultural entre la conducta hacia la mujer y su percepción de bienestar subjetivo depende de una marcada ambivalencia social hacia ella, lo cual hace referencia que el prejuicio no sea uniformemente negativo. (Suarez, 2004)

El **sexismo** se concibió en la práctica no solo como una actitud, sino como una actitud de prejuicio hacia las mujeres. Esto es, una actitud negativa y dirigida especialmente hacia uno de los grupos de género, generalmente hacia las mujeres. (Psicólogos, 2000)

El sexismo ha sido definido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio basado en la presumible inferioridad o diferencia de la mujer como grupo. Glick y Fiske han argumentado que aunque los varones podrían desear excluir a las mujeres de ciertas actividades y roles, también las necesitan en las relaciones íntimas y sexuales. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Esta concepción del sexismo tiene ciertos problemas:

1- Al vincular el sexismo con las actitudes negativas y de rechazo, el sexismo fue concebido como actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico (hombres o mujeres). En la práctica se solía entender por sexismo algo mucho más restringido: una actitud de prejuicio hacia las mujeres. (Psicólogos, 2000)

En torno a las relaciones de género se inscriben a los individuos en unas características culturales específicas a partir de las diferencias biológicas, incidiendo en la formación de las identidades de varones y mujeres desde que nacen y en sus comportamientos en el curso de la vida. (Cadiz, 2009)

El sexismo está relacionado con aquellas manifestaciones en las que las mujeres son consideradas inferiores, se ubican como dependientes de, o como subordinadas a un varón. Desde el sexismo, la contribución de las mujeres a la sociedad se desvaloriza a partir de la idea de que mujeres y hombres no son iguales, y de que quienes tienen el derecho a ejercer el poder son “ellos”. Así, “ellas” existen pero no se les considera con las mismas capacidades que los hombres, son concebidas como personas de menor categoría que todos “ellos”. (Fiol, A. y Esperanza Bosch, 2000)

El término sexismo también suele utilizarse como adjetivo (se dice que, por ejemplo, que una actitud, un comportamiento o unas ideas son sexistas), indicando de esta manera que dichas actitudes, comportamientos o ideas se basan en el sexo de la persona hacia quien van dirigidas.

- 2- Tiende a ignorar el hecho de que los propios miembros de un grupo pueden tener una actitud negativa hacia su propio grupo.

La actitud es un constructo fundamental individual, esto es, algo que posee cada persona, lo cual favorece la ignorancia del carácter compartido del sexismo por parte de ciertos grupos o subgrupos dentro de una sociedad, así como la dimensión institucional. (Psicólogos, 2000)

Las mujeres han sido un grupo que tradicionalmente han sufrido discriminación y que los hombres han disfrutado de posiciones más ventajosas. Sin embargo, si queremos profundizar en el conocimiento de la discriminación de género, necesitamos nuevas concepciones y herramientas que nos permitan captar la multidimensionalidad y complejidad de este tipo de discriminación. (Velázquez, 2010)

Las variadas formas de sexismo, como otras tantas manifestaciones del comportamiento humano, se adquieren por medio del proceso de socialización. En dicho proceso, las personas aprenden y asumen como propias las formas de vidas, pautas, símbolos, actitudes, expectativas de toda la sociedad o grupos determinados, los cuales les permiten proceder y actuar de manera coherente con las exigencias y prerrequisitos de esta sociedad o grupo. (UCA U. C., 2001)

LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS TAMBIÉN CONLLEVAN A LA DISCRIMINACIÓN.

A las mujeres se les ha identificado en roles de amas de casa, madre, maestra, enfermera, etc.; y a los hombres en roles de jefe, administrador o representante de la familia, etc. Cuando estos roles pasan a formar parte de la identidad de un grupo humano, se conocen como estereotipos. (Velázquez, 2010)

En nuestro entorno se siguen dando (y los medios de comunicación dejan puntual constancia de ello) toda una serie de agresiones ejercidas por hombres hacia las mujeres, toda una serie de comportamientos violentos denominados genéricamente violencia contra las mujeres y, más recientemente, violencia de género. (Fiol, A. y Esperanza Bosch, 2000)

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El concepto de género es una construcción social por medio de la cual se define que es lo apropiado para el sexo femenino y masculino. Comprende imaginarios, que simbolizan y dan sentido a la diferencia sexual, a la manera como se explican, valoran y establecen normas a cerca de la masculinidad o la feminidad. (Cadiz, 2009)

EL LENGUAJE SEXISTA

Uno de los mecanismos de reproducción de los estereotipos que discriminan invisibilidad a las mujeres es el lenguaje. El lenguaje es el espejo de nuestras prácticas socioculturales. Los estereotipos dominantes reproducen las percepciones de quienes tienen el poder y, como consecuencia, las relaciones desiguales entre los géneros. (Velázquez, 2010)

Los medios de comunicación son otros medios sociales de enseñanza del sexismo. Es indudable la importancia de los medios de comunicación en la formación de la identidad sexual, a través de los roles, estereotipos, expectativas y otros valores que transmiten. (UCA U. C., 2001)

El lenguaje sexista constituye una forma de discriminación contra las mujeres y da pie a la realización de prácticas que producen discriminación y violencia; la violencia contra las mujeres constituye un problema social que debe ser erradicado desde diferentes ámbitos, en este orden de ideas, existe una ciencia como lo es la sociología del lenguaje que sostiene que el uso de ciertos comportamientos lingüísticos tienen el poder de determinar fenómenos educativos, sociales, económicos, culturales y políticos, el lenguaje incluyente podrá ser un camino para modificar las desigualdades de género. (Velázquez, 2010)

La familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación y el entorno social son los agentes socializadores encargados de transmitir los sexismos, ya sea de una manera informal o inconsciente o de una forma voluntaria e intencional. (UCA U. C., 2001)

El lenguaje es el medio fundamental para la expresión del pensamiento, por tanto es el vehículo para la expresión de nuestras ideas. A través del lenguaje nombramos,

interpretamos y creamos. Este refuerza y refleja la ideología patriarcal, aunque también puede contribuir a modificarla. A través de él creamos identidad. (Velázquez, 2010)

Hay que añadir que el lenguaje se vuelve un reflejo de las prácticas sociales, el cual ha tomado formas y manifestaciones en las que las mujeres han quedado eliminadas, escondidas, o subordinadas a los hombres. (Velázquez, 2010)

En cuanto a las diferenciación de género, hombres y mujeres tienen características diferentes y se dedican roles y ocupaciones también distintas (pero las dos son iguales de positivas- incluso puede darse un enaltecimiento de las tareas femeninas en comparación con las masculinas-); y en la esfera íntima y sexual, las mujeres son concebidas como el complemento ideal para los hombres. (Moya, M, 2004)

Una forma de percibir el significado más exacto y completo del concepto de sexismo, que complementa a la concepción del sexismo como actitud, es la de ver el sexismo como ideología. Esta se trataría de un conjunto de creencias sobre los roles, características, comportamientos, etc., considerados apropiados para hombres y mujeres, así como de creencias acerca de las relaciones que los miembros de ambos grupos deben mantenerse entre sí. (Psicólogos, 2000)

Esta ideología no es neutral, sino que busca el mantenimiento del statu quo, esto es, perpetuar la situación de subordinación y de subyugación de las mujeres como grupo. Y esto puede conseguirse tanto con actitudes negativas como con actitudes positivas.

El concepto de actitud se analiza en psicología social desde dos modelos fundamentales: El modelo tridimensional y el modelo unidimensional.

Desde un **punto de vista tridimensional** la actitud se entiende como una predisposición a responder a alguna clase de estímulo con cierta clase de respuesta, sea afectiva, cognitiva, o conductual. Es decir, según este planteamiento, la actitud tendría tres componentes:

- 1- El **componente afectivo** serían los sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud y que pueden ser positivos o negativos, de agrado o desagrado. El **prejuicio**, en tanto que afecto o evaluación negativa hacia los miembros de grupos socialmente definidos, formaría parte de este componente afectivo. (Psicólogos, 2000)
- 2- El **componente cognitivo** de la actitud incluiría el modo como se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él, que pueden ser favorables o desfavorables. El **estereotipo**, como conjunto de creencias sobre los atributos o características asignados al grupo, formaría parte de este componente cognitivo. (Psicólogos, 2000)
- 3- **componente conductual** sería la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación al objeto de actitud. La **discriminación**, en tanto que conducta de falta de igualdad, sea de apoyo u hostil, en el trato otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión, conformaría el componente conductual de la actitud. (Psicólogos, 2000)

Desde un **punto de vista unidimensional** la actitud se entiende exclusivamente como un sentimiento general, permanentemente positivo o negativo, hacia una persona, objeto, problema, etc. (emociones hacia el objeto de actitud) y se proponen los conceptos de creencias (opiniones que la persona tiene sobre el objeto de actitud) e intención conductual (disposición a comportarse de una determinada forma en relación al objeto de actitud). Así,

desde esta concepción, el prejuicio sería la actitud negativa hacia una persona o grupo, y el estereotipo la creencia. (Psicólogos, 2000)

En las actitudes sexistas se combinan sentimientos subjetivamente *negativos y positivos* hacia los sexos, y a éste lo definen como sexismo «ambivalente», desarrollando para cada sexo sendas escalas de medida: ASI (Escala de Sexismo Ambivalente hacia mujeres) y AMI (Escala de actitudes Ambivalentes hacia hombres). Tanto las mujeres como los hombres son estereotipados, esto se refleja en los diferentes roles que se les adjudican a cada sexo. La diferencia entre los estereotipos hacia los sexos es que para los hombres estos van unidos a un beneficio y para las mujeres a un perjuicio. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

El sexismo ambivalente constituye un constructo bidimensional que abarca dos tipos de actitudes sexistas: hostil y benevolente. Así, el elemento *hostil* (SH) comparte con el sexismo más tradicional su carga afectiva negativa y se define como un prejuicio hacia las mujeres que las considera en una situación de inferioridad con respecto a los hombres, y la valoración negativa (actitud hostil) hacia los hombres como ostentadores del poder y responsables de la relegación de la mujer a un estatus inferior. (Castro M. L., 2003)

De acuerdo con estos autores "la existencia simultánea del poder estructural de los varones y el poder diádico de las mujeres (basado en la interdependencia en las relaciones) crean ideologías sexistas ambivalentes, compuestas del sexismo hostil y el sexismo ambivalente".(Glick y Fiske, 1997).

Tanto el sexismo benévolo como el hostil tienen sus raíces en las condiciones biológicas y sociales prácticamente universales que muestran que, por una parte los hombres, poseen el control estructural de las instituciones económicas, legales y políticas pero, por otra

parte, la reproducción sexual proporciona a las mujeres poder diádico (el poder que procede de la dependencia en las relaciones entre dos personas), en la medida en que los hombres tienen que depender de las mujeres para criar a sus hijos y, generalmente, para la satisfacción de sus necesidades emocionales y sexuales. (Moya, M, 2004)

El sexismo hostil (SH) se refiere a las actitudes tradicionales y prejuiciosas hacia las mujeres, y se basa en la supuesta inferioridad de las mismas, articulándose en torno a las siguientes ideas:

- 1- Un paternalismo dominador, entendiendo que las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres, lo que legitima la figura dominante masculina. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Paternalismo protector (el hombre cuida y protege a la mujer como un padre cuida a sus hijos). (Moya, M, 2004)

- 2- La diferenciación de género competitiva, o sea, considerar que las mujeres son diferentes a los varones y que no poseen las características necesarias para triunfar en el ámbito público, por lo que deben permanecer en el ámbito privado (para el que sí están preparadas. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

La diferenciación de género complementaria (la visión de que las mujeres tienen muchas características positivas, que complementan a las características que tienen los hombres. (Moya, M, 2004)

- 3- La hostilidad heterosexual, es decir, considerar que las mujeres tienen un "poder sexual" que las hace peligrosas y manipuladoras para los hombres. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Intimidad heterosexual (la dependencia diádica de los hombres respecto a las mujeres crea una situación bastante inusual, en la que los miembros del grupo dominante son dependientes del grupo subordinado). (Moya, M, 2004)

Estos tres componentes son los mismos para el sexismo manifiesto u hostil. Solo que ahora no se trata de paternalismo autoritario, sino protector (la mujer no tiene que someterse sumisamente, pero si aceptar la guía bienintencionada de los hombres).

Actualmente este tipo de sexismo está socialmente condenado, por lo que no es políticamente correcto expresar estas actitudes abiertamente.

Sin embargo, el sexismo benévolo (SB) es mucho más sutil, y se define como un "conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres, que son sexistas en cuanto que las consideran de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, aunque pueden tener un tono afectivo, así como suscitar comportamientos típicamente categorizados como pro-sociales o de búsqueda de intimidad" (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

El sexismo benévolo puede permitirles a los hombres mantener una imagen de sí mismos positiva y valorada, en la medida en que como protectores y proveedores de las mujeres tienen que estar dispuestos a sacrificarse por su bienestar. Como se concibe popularmente, el poder de los hombres es una carga asumida con caballerosidad, legítima en cuanto que supone mayor responsabilidad y sacrificio, entonces su rol privilegiado está justificado. (Moya, M, 2004)

El sexismo benevolente (SB) elicitaba un tono afectivo positivo, por un lado idealizando los roles tradicionales de las mujeres, al mismo tiempo que se enfatiza su debilidad y

necesidad de protección, reforzando hacia los hombres su papel protector complementario (actitud benevolente) (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Estas actitudes discriminatorias de los hombres hacia las mujeres llevan a que las mujeres respondan con actitudes ambivalentes hacia hombres. De forma que las mujeres que son castigadas con el sexismo hostil responden con actitudes hostiles hacia los hombres. Es decir, las mujeres como grupo subordinado tienen resentimiento frente al grupo de los hombres que son los que sustentan el poder. (Castro M. L., 2003)

Además, estas mujeres se quieren diferenciar de los hombres positivamente aludiendo a ejemplos como «un hombre sin una mujer estaría perdido».

El sexismo benévolo debilita la resistencia de las mujeres ante el patriarcado, ofreciéndole las recompensas de protección, idealización y afecto para aquellas mujeres que acepten sus roles tradicionales y satisfagan las necesidades de los hombres. La ideología paternalista benévola favorece que los miembros de los grupos dominaste perciban sus privilegios como bien merecidos, incluso como una fuerte responsabilidad que deben asumir. (Moya, M, 2004)

Por otro lado, las mujeres tradicionales que son recompensadas con el sexismo benevolente aplican actitudes benevolentes hacia los hombres. Estas mujeres creen que ellas realmente son menos ambiciosas, dominantes y valientes que los hombres. Además consideran que entre hombres y mujeres hay una gran dependencia debido a la reproducción. (Castro M. L., 2003)

El sexismo benévolo sigue siendo sexismo, a pesar de los sentimientos positivos que pueda tener el perceptor, porque descansa en la dominación tradicional del varón y tiene

aspectos comunes con el sexismo hostil: las mujeres están mejor en ciertos roles y espacios y son más débiles. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Además, las mujeres deseosas de poder pueden ser percibidas como arpías, desagradecidas que merecen un tratamiento severo.

Una duda que surge es si realmente el sexismo benévolo supone un problema social por sí mismo (y no solo por estar relacionado con el sexismo hostil). Los hombres sexistas benévolos lo que indican son sus deseos de cuidar a las mujeres, adorarlas y ponerlas en un pedestal. Sin embargo, a pesar de este tono subjetivo positivo, diversas líneas de investigación sugiere que el sexismo benévolo es problemático o peligroso. (Velázquez, 2010)

El sexismo benévolo puede reducir la resistencia de las mujeres a la dominación de los hombres. El sexismo benévolo puede producir en ellas una especie de embrujos. No solo transmiten una imagen de la mujer subjetivamente favorable, si no que promete que el poder de los hombres será utilizado en beneficio de las mujeres. De esta manera, las propias mujeres han de ser primeras interesadas en que los hombres ocupen altas posiciones. (Moya, M, 2004)

En primer lugar, los estudios transculturales han mostrado que el sexismo benévolo de un país no solo está relacionado con los niveles de sexismo hostil, sino también, y de manera independiente, con medidas objetivas de la desigualdad de género existente en el país. (Velázquez, 2010)

La mayoría de las y los adolescentes parecen rechazar las creencias y estereotipos sexistas, así como las que justifican la violencia contra la mujer, reconociendo que éste problema afecta al conjunto de la sociedad.

Una especial significación tiene, en este sentido, el reconocimiento de que la víctima tiene que denunciar la violencia, uno de los mensajes en los que más han insistido las campañas, las asociaciones de mujeres y las noticias emitidas por los diversos medios de comunicación. (Aguado, 2003)

En segundo lugar, aunque el sexismo benévolo esté relacionado con una imagen positiva de la mujer y el sexismo hostil con una imagen negativa, las evaluaciones positivas que promueve el sexismo benévolo, no atañe a todas las mujeres, sino que se dirigen de manera selectiva hacia aquellas que aceptan los roles femeninos tradicionales (esposa, madre, ama de casa). (Velázquez, 2010)

Cuanto más dependen las mujeres de los hombres como protectores y proveedores menos probables es que protesten por el poder que ellos tienen o que busquen su propio status independiente. (Moya, M, 2004)

Esta diferenciación que el sexista benévolo realiza en grupo de mujeres permite explicar cómo es posible que se tenga a la vez una visión positiva y negativa de las mujeres: sencillamente, se trataría de que cuando los hombres piensan bien de las mujeres están pensando en mujeres diferentes de aquellas en las que piensan cuando expresan visiones negativas.

En tercer lugar, existe evidencia de que la aceptación por parte de las mujeres del sexismo benévolo dificulta su resistencia ante los actos sexistas, especialmente cuando

estos actos vienen justificados con motivos benévolos (es por tu bien) o tienen lugar dentro de las relaciones íntimas. (Velázquez, 2010)

El sexismo benévolo y hostil es una potente combinación que promueve la subordinación de las mujeres, actuando como un sistema articulado de recompensas y de castigos que indica a las mujeres cual es su sitio. Si existiera únicamente hostilidad, esto crearía resentimiento y rebelión por parte de las mujeres y es lógico que los hombres no deseen ganarse la antipatía de las mujeres, pues dependen de ellas. (Moya, M, 2004)

En cuarto lugar, diversas investigaciones han puesto de manifiesto que tanto el sexismo hostil como el benévolo, están relacionados, aunque cada uno de forma peculiar, con otros índices de discriminación de género. (Velázquez, 2010)

La «visibilidad» de las actitudes más hostiles convierten a este tipo de sexismo en un objetivo abatible, pero la aparente «invisibilidad» de la esencia sexista de las actitudes benevolentes pueden convertirse en una hábil trampa al favorecer la confusión de las mujeres entre afecto y respeto o estima. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

La dominación de los hombres favorece al sexismo hostil, dado que los grupos dominantes inevitablemente promueven estereotipos sobre su propia superioridad. Pero la dependencia de los hombres favorece el sexismo benévolo: esta dependencia les lleva tanto a reconocer que las mujeres son un recurso valioso que hay que proteger como a ofrecer afecto a aquellas mujeres que satisfagan sus necesidades. (Moya, M, 2004)

El sexismo benévolo puede ser incluso más perjudicial que el hostil, pues puede utilizarse para compensar o legitimar el sexismo hostil y, dado que quien es sexista benévolo no suele considerarse así mismo como tal, la intervención en contra de esta forma

de sexismo puede tener dificultades añadidas. Definitivamente, los dos sexismos sirven para justificar el poder estructural del varón. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Aunque la formulación del sexismo ambivalente sea algo novedoso, no lo son las realidades que designan. Así, si bien parece clara la existencia desde tiempos inmemoriales del sexismo hostil, no debe olvidarse que también el benévolo goza de larga tradición, por ejemplo, la Iglesia Católica, con la exaltación de la Virgen María en su papel de madre y Virgen, ha contribuido notablemente al mantenimiento del sexismo benévolo. (Moya, M, 2004)

Glick, Lameiras y Rodríguez (2002), han encontrado una relación positiva entre las puntuaciones en sexismo benévolo y el hecho de ser católico practicante (relación que no existía en el caso del sexismo hostil).

Pero a pesar de la gravedad asociada al sexismo hostil, el mantenimiento del sexismo benevolente es mucho más pernicioso para la consecución de la equidad porque su tono afectivo positivo enmascara su verdadera esencia sexista y así a través de las actitudes benevolentes los hombres se «ganan» la confianza de las mujeres frente al rechazo que generan las actitudes hostiles. (Glick, P. y Fiske, S, 1997)

Investigaciones realizadas a nivel mundial demuestran que una mujer tiene mayores probabilidades de ser agredida, lesionada, violada o asesinada por una pareja actual o anterior que por cualquier otra persona. Estos estudios indican que entre el 10 y el 60 por ciento de las mujeres que alguna vez estuvieron casadas o que han convivido con alguien, han experimentado, al menos, un incidente de violencia física por parte de una pareja íntima actual o anterior. La mayoría de los estudios calcula una prevalencia de la violencia

por parte de la pareja de entre el 20 y el 50 por ciento en el transcurso de la vida. (Ellsberg M, 2007)

Desde 1992 se aprobaron leyes relacionadas con la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y en el Código Penal, aprobado en 2008, la violencia intrafamiliar quedó establecida como figura jurídica y delito específico, punible desde dos hasta 13 años y se establecen medidas de protección de urgencia para la víctima. (Comisarias de la Mujer y la Niñez, 2009)

Aunque estas leyes son aplicables en casos de violencia específicamente, es lamentable que la educación transmitida culturalmente sutilmente favorezca actos como estos, debido a la sumisión que se enseña a las mujeres deben tener hacia los hombres y falta de oportunidades equitativas no solo en el ámbito laboral, sino también familiar, producto del sexismo ambivalente que se vivencia a diario y que en este siglo se sigue considerando normal y hasta se disfraza con "actitudes de amor y protección".

Un estudio realizado por la OPS en el 2006 valora que debido a las inequidades de género, las mujeres llevan más la carga de la pobreza, exponiéndolas a diferentes formas de violencia y discriminación, aunado a las concepciones culturales predominantes en la sociedad nicaragüense, "refrendada en un modelo autoritario de familia, en el cual el respeto no es entendido como reciprocidad entre sus miembros, sino definido a partir de una estructura de poder basada en la aceptación de la superioridad masculina en los planos biológico y económico; y en el que además, la violencia es considerada como una herramienta legítima para la conservación del orden familiar adecuado". (Maria L Bolaños, 2009)

Las mujeres nicaragüenses en un 49.7 por ciento son analfabetas, concentrándose el 65.6 por ciento en las zonas rurales, lo que ratifica la persistencia de desigualdades en el campo, al tener las mujeres menos oportunidades de educación, como resultado de la cultura patriarcal y los roles de género asignado socialmente. (Red de mujeres contra la violencia, 2012)

Nicaragua es uno de los países de Centro América donde las mujeres cuentan con protección legal “muy buena” pero lamentablemente es donde menos se aplican las leyes. En las situaciones de violencia contra las mujeres las instituciones que integran el sistema de acceso a la justicia, cada una de ellas cuenta con un protocolo, aunque por lo general solamente lo aplican, cuando las organizaciones de mujeres dan acompañamiento, o cuando las organizaciones hacen presión. (Red de mujeres contra la violencia, 2012)

Nicaragua cuenta con un marco normativo general de protección de los derechos humanos, donde el principal instrumento es la Constitución Política de la República. Asimismo, se han aprobado leyes específicas que protegen y promueven los derechos humanos de las mujeres, de la niñez y adolescencia. ((Maria L Bolaños, 2009)

Hay que destacar que existe un importante sub-registro de los datos reales de la violencia contra las mujeres, además de la tipificación y clasificación inadecuada de estos delitos que invisibilizan la gravedad y dimensión del problema. Más allá de las cifras, es la impunidad la que prevalece y genera la continuidad de los crímenes contra las mujeres. (Red de mujeres contra la violencia, 2012)

Ley No. 779

LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y DE REFORMAS A LA LEY No. 641, "CODIGO PENAL"

La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder. (LA GACETA, Diario oficial, 2012)

La nueva Ley establece que las personas que resulten culpables de delitos de violencia hacia las mujeres, niñas niños y adolescentes deberán participar obligatoriamente en talleres de orientación, prevención, dirigidos a modificar sus conductas violentas. (LA GACETA, Diario oficial, 2012)

Tipifica el "femicidio" como el delito que comete el hombre que dé muerte a una mujer, en público o en privado, como resultado extremo de la violencia, y también castiga diversos tipos de maltrato, como el físico, psicológico, sexual y patrimonial. (LA GACETA, Diario oficial, 2012)

Según lo dispuesto, en Nicaragua un hombre será objeto de sanciones penales y pecuniarias cuando dé muerte a una mujer, practique sobre ella ritos de maras o pandillas que provoquen lesiones físicas o psicológicas, o menosprecie el cuerpo de la víctima para satisfacer sus instintos sexuales. La ley permite imponer penas de entre uno y 30 años de prisión a los hombres que ejerzan violencia de cualquier tipo sobre las mujeres, así como sanciones de entre 100 y 500 días de multa salarial. (LA GACETA, Diario oficial, 2012)

VI. DISEÑO METODOLÓGICO.

Tipo de estudio: El estudio tiene un abordaje cuantitativo, descriptivo (estudio de corte transversal)

Área de estudio: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León ubicada, Frente al Complejo habitacional FUNDECI, con los departamentos de Matemática Educativa y Física, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Trabajo Social, Lengua y Literatura, Educación Física, Psicopedagogía.

Período de estudio: Septiembre-Noviembre 2012.

Población de estudio: 128 docentes de la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades UNAN-León.

Muestra: 34 docentes.

Cálculo del tamaño de la muestra: Se realizó mediante el muestreo aleatorio simple, teniendo definido a una población finita por lo cual se emplea la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{\epsilon^2}$$

$$(N-1) * \epsilon^2 + Z^2 * P * Q$$

N= Tamaño de la Población

Z= Nivel de confianza para la distribución normal estándar

P= Proporción esperada del evento 50%

Q= 1-P

ϵ = Error aceptable o precisión 10 %

Tipo de muestreo: Se realizó un muestreo aleatorio simple, el cual consiste en seleccionar los elementos que integrarán la muestra mediante un procedimiento aleatorio (al azar).

Criterios de inclusión:

- Ψ Que sean docentes de la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades UNAN-León.
- Ψ Que hayan firmado el consentimiento informado.
- Ψ Que hayan sido seleccionados aleatoriamente, mediante la estimación de la muestra.

Instrumento para la recolección de información:

- ✓ Se utilizó el cuestionario de Sexismo Ambivalente (ASI). Se trata de una escala elaborada originalmente en inglés (Glick & Fiske, 1996) que consta de 22 ítems en formato Likert, los que se dividen en dos sub escalas (sexismo Hostil y sexismo Benévolo) de 11 ítems cada una. Las opciones de respuesta van desde “totalmente en desacuerdo” (0) hasta “totalmente de acuerdo” (5). Mayores puntuaciones en la escala indican mayores niveles de prejuicio hacia las mujeres.

Procedimientos para la recolección de información: Para llevar a cabo nuestra investigación fue necesario solicitar permiso en la dirección de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicitar el listado de todos los docentes de acuerdo a cada departamento, luego se solicitó la participación de los docentes a, los cuales reunían nuestros criterios de inclusión, luego para obtener información será necesario firmar el consentimiento informado el cual nos otorga el permiso para realizar la aplicación del instrumento estandarizado ASI.

Consideraciones Éticas (según la declaración de Helsinki):

Para la elaboración de este estudio se tomaron en cuenta las consideraciones éticas de Helsinki, las cuales entraron en vigencia en el año 1989, que se centran en los presentes aspectos:

- ✓ Durante este proceso se ha protegido la vida, la salud, la intimidad y la dignidad de los participantes durante el proceso investigativo, conformes con los principios científicos generalmente aceptados, y apoyándose en un profundo conocimiento de la bibliografía científica, en otras fuentes de información pertinentes.
- ✓ Se ha tomado en cuenta la importancia de la calificación científica necesaria para llevar a cabo este proceso y se ha procedido bajo la supervisión de un tutor competente. Poniendo énfasis en la firma del consentimiento informado en donde el individuo investigado admite su participación en el proceso, haciendo un mutuo acuerdo con la muestra de que es posible suspender la investigación en marcha si se observa que los riesgos implicados son más importantes que los beneficios esperados.

Sesgos	Control de sesgos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorrecto manejo de los datos obtenidos. ✓ Incomprensión del lenguaje en alguno de los ítems de los instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explicación detallada del instrumento y la forma de contestarlo, haciendo énfasis en la espontaneidad de las respuestas. ✓ Manejo correcto del análisis de los datos en el programa estadístico SPSS versión 15.

Plan de tabulación y análisis: Los resultados obtenidos se procesaron a través del paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS versión 15, y se presentan a través de estadísticos descriptivos y tablas personalizadas por cada una de las variables en función de las variables Sexismo Benevolente y Sexismo Hostil, donde se reflejan medias y desviaciones típicas para conocer la relación de Sexismo Ambivalente con las variables sociodemográficas incluidas en el estudio.

Fuente de la información

Primaria: La información adquirida de manera directa a través de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, a través de los instrumentos de recopilación de información.

Secundaria: La información recopilada a través de libros, estudios investigativos, base de datos, artículos, etc.

OPERALIZACION DE VARIABLES

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores
Variable Sociodemográficas	Es la agrupación de algunas características personales.	Edad	Años
		Sexo	Mujer Hombre
		Religión	Católico Evangélico
		Estado civil	Casado Soltero Divorciado
		Departamento	Inglés Lengua y Literatura Matemática educativa Educación física Ciencias sociales Trabajo social CC NN Psicopedagogía
Sexismo Ambivalente	La ideología de género (o sexismo) es ambivalente porque la antipatía sexista; el sexismo hostil (SH) coexiste con sentimientos positivos; el sexismo benévolo (SB) hacia las mujeres.	SH SB	0- Totalmente en desacuerdo. 1- Moderadamente en desacuerdo. 2- Levemente en desacuerdo. 3- Levemente de acuerdo. 4- Moderadamente de acuerdo. 5- Totalmente de acuerdo.

VII. RESULTADOS**Tabla 1**

Variables Sociodemográficas			
Dimensión	Indicadores	Frecuencias	Porcentaje
Sexo	Hombre	15	44,55
	Mujer	19	55,45
	Total	34	100
Religión	Católico	27	79,4
	Evangélico	3	8,8
	Otros	4	11,8
	Total	34	100
Estado civil	Soltero	12	35,3
	Casado	21	61,8
	Divorciado	1	2,9
	Total	34	100
Edad	23-30	7	20,4
	31-44	7	20,4
	46-53	11	32,3
	54-61	9	26,4
	Total	34	100

Fuente: Datos generales agregados al instrumento ASI

Por medio del análisis de las características sociodemográficas, prevalencias; Sexo: 55,45% mujeres, Religión: Católica 79,4%, Estado Civil: Casado 61,8%, Rango de edad: 46-53, con el 32,3%.

TABLAS DE RELACIÓN ENTRE SEXISMO AMBIVALENTE Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE MAYOR RELEVANCIA.

Tabla 2. Sexismo Ambivalente-Sexo

			Sexismo Benevolente		Sexismo Hostil	
Sexo	N	%	Media	Desviación Típica	Media	Desviación Típica
Hombre	15	44.1	33.60	14.642	34.87	11.862
Mujer	19	55.9	37.84	8.282	29.11	11.170

Instrumento ASI

Mediante el análisis de tablas personalizadas se obtuvo que las mujeres son más benevolentes $M=37.84$ y $SD=8.282$ y que los hombres son más Hostiles $M=34.87$ y $SD=11.862$.

Tabla 3. Sexismo Ambivalente-Estado Civil

			Sexismo Benevolente		Sexismo Hostil	
Estado Civil	N	%	Media	Desviación Típica	Media	Desviación Típica
Soltero	12	35.3	30.75	13.619	28	16.569
Casado	21	61.8	39.24	9.380	33.57	7.827
Divorciado	1	2.9	30	0	35	0

Instrumento ASI

La siguiente tabla indica que son más benevolentes los casados $M=39.24$ y $SD=9.380$, seguido de los solteros $M=30.75$ y $SD=13.619$, sin embargo son más Hostiles los Divorciados $M=35$ y $SD=0$

Tabla 4. Sexismo Ambivalente-Religión

Religión	N	%	Sexismo Benevolente		Sexismo Hostil	
			Media	Desviación Típica	Media	Desviación Típica
Católica	27	79.4	37.04	11.905	33.96	10.305
Evangélica	3	8.8	27.33	3.786	31	5.292
Otros	4	11.8	35.25	11.786	16.50	14.295

Instrumento ASI

La siguiente tabla nos presenta que los de religión católica es el que más predomina tanto en las variables de sexismo Hostil $M=33.96$ y $SD=10.305$ como en sexismo Benevolente $M=37.04$ y $SD=11.905$, los de religión Evangélica son más Hostiles $M=31$ y $SD=5.292$ que benevolentes $M=27.33$ y $SD=3.786$

Tabla 5. Sexismo Ambivalente-Departamento

Departamento	N	%	Sexismo Benevolente		Sexismo Hostil	
			Media	Desviación Típica	Media	Desviación Típica
Matemática Educativa	7	20.6	35.57	11.545	36.43	8.975
Inglés	6	17.6	37	9.675	24.17	13.819
Trabajo Social	2	5.9	38	2.828	29.50	0.707
Educación Física	2	5.9	46	8.485	39	7.071
CC NN	9	26.5	36.44	11.980	37	9.605
Psicopedagogía y Psicología	2	5.9	39	7.071	31.50	4.950
CC SS	2	5.9	9.50	2.121	13.50	13.435
Lengua y Literatura	4	11.8	39.75	6.850	29	12.961

Instrumento ASI

Mediante el análisis de tablas personalizadas se obtuvo mayores puntuaciones de parte del departamento de Educación física tanto en sexismo Benévolo $M=46$ y $SD=8.485$ como en Hostil $M=39$ y $SD=7.071$.

VIII. CONCLUSION

Según los datos de las características sociodemográficas, prevalecen las siguientes: Sexo 55,45% mujeres, Religión: Católica 79,4%, Estado Civil: Casado 61,8%, Rango de edad: 46-53, con el 32,3%.

Relacionando el sexismo ambivalente con las características sociodemográficas se obtuvo mediante el análisis de tablas personalizadas que las mujeres manifiestan el sexismo de forma Benevolente (M=38) y los hombres de forma Hostil (M=34)

En cuanto a la relación de Sexismo Ambivalente con la variables Religión indica que son mas benevolentes los casados M=39.24 y SD=9.380, seguido de los solteros M=30.75 y SD=13.619, sin embargo son más Hostiles los Divorciados M=35 y SD=0

Al relacionar el Sexismo Ambivalente con la variable Religión, la católica es el que más predomina tanto en las variables de sexismo Hostil M=33.96 y SD=10.305 como en sexismo Benevolente M=37.04 y SD=11.905, los de religión Evangélica son más Hostiles M=31 y SD=5.292 que benevolentes M=27.33 y SD=3.786

Mediante el análisis de tablas personalizadas se obtuvo mayores puntuaciones de parte del departamento de Educación física tanto en Sexismo Benévolo M=46 y SD=8.485 como en Hostil M=39 y SD=7.071.

IX. DISCUSION

De acuerdo con los datos revelados en esta investigación los hombres manifiestan más Sexismo Hostil que las mujeres, lo cual está relacionado con la imagen negativa que se tiene de ellas en cuanto a la investigación de Glick y Fiske(Expósito et al., 1998; Glick y Fiske, 2001; Glick et al., 2000), por el contrario las mujeres presentan mayor porcentaje en el Sexismo Benévolo lo que se refleja en una imagen positiva en cuanto a ellas. Aunque no se puede omitir el hecho de que en la ideología de Sexismo Ambivalente, la antipatía sexista, es decir el sexismo hostil (SH) coexiste con sentimientos positivos, llamado sexismo benévolo (SB) hacia las mujeres, y ambos sirven para mantener el patriarcado.

Existen creencias que se van heredando acerca del patrón de habilidades y disposiciones que les caracterizan tanto a los hombres como a las mujeres y estas se corresponden con expectativas, respecto al tipo de funciones y actividades que desempeñan - o se supone deberían desempeñar- , considerando la idea de que las mujeres son más afectivas, tiernas, orientadas a lo social y preocupadas por los demás. Por el contrario, se espera que los varones sean más dominantes, fríos, ambiciosos, competitivos, con mayor capacidad para el mando. (Benlloch, 2004). Desde este punto se puede enfatizar el hecho de la presencia de sexismo en ambos sexos y la diferencia para cada uno.

Relacionando el Sexismo Ambivalente con el Estado Civil los datos demuestran que son más benevolentes los casados $M=39.24$ y $SD=9.380$, seguido de los solteros $M=30.75$ y $SD=13.619$, sin embargo son más Hostiles los Divorciados $M=35$ y $SD=0$, las diferencias pueden ser producto de posiciones sociales, educativas y familiares que, partiendo de un sistema de valores y prescripciones asimétrico, facilita experiencias distintas a las personas. (Benlloch, 2004)

Según la relación del Sexismo con la Religión, en la religión Católica predomina el Sexismo Hostil; dato que se relaciona con el estudio de Glick, Lameiras-Fernández y Rodríguez-Castro (2002) quienes encontraron una relación positiva entre las puntuaciones de sexismo benévolo y el hecho de ser católico practicante (relación que no existía en el caso del sexismo hostil).

Los que profesan la religión Evangélica son más Hostiles que benevolentes. Dato que se relaciona estrechamente con la investigación de Burn y Busso (2005), encontraron en un grupo amplio de estudiantes universitarios que la religiosidad intrínseca, la religiosidad extrínseca y el grado en que se interpreta las Sagradas Escrituras literalmente, estuvieron asociados positivamente con el sexismo benévolo, pero no con el sexismo hostil.

Moya, Expósito, Rodríguez- Bailón, Glick y Páez (2002), en un análisis comparativo del sexismo ambivalente en España y Latinoamérica, encontraron diferentes niveles de sexismo en función del grado de religiosidad (cuanto mayor era ésta, mayor era el sexismo –sobre todo el benévolo). Tanto el sexismo benévolo como el hostil tienen sus raíces en las condiciones biológicas y sociales prácticamente universales. Los estudios transculturales han mostrado que el sexismo benévolo de un país no solo está relacionado con los niveles de sexismo hostil, sino también, y de manera independiente, con medidas objetivas de la desigualdad de género existente en el país. (Velázquez, 2010)

X. RECOMENDACIONES

A los Docentes:

- ψ Fomentar la equidad a partir del salón de clases, de la siguiente manera: Evitando el uso de lenguaje no incluyente o no-integrador: usando un lenguaje neutro o común, y destacando a las personas de ambos sexos o evitar tópicos sexistas, impedir el uso de imágenes sexistas de apoyo en la clase y evitar una imagen humillante, denigrante o frívola de la mujer, destacar a las personas de ambos sexos, principalmente a las mujeres que son las que sufren la violencia en todos los ámbitos, ya que el sexismo es el paso que antecesor.
- ψ Representar y nombrar valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona y no a los asignados tipificadamente a su sexo.

A la Universidad:

- ψ Continuar promoviendo la participación estudiantil de ambos sexos en las múltiples actividades académicas y deportivas que impulsa la UNAN-León.
- ψ Velar porque en la docencia y en los trabajos de investigación sobre las diferentes áreas de conocimiento se integre la perspectiva de género, se haga un uso no sexista del lenguaje en todas las comunicaciones, publicaciones y documentos en la organización, salvo si se trata de medidas positivas a favor de las mujeres y se incorpore el saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la Humanidad.
- ψ En lo que se refiere a la creación de conocimiento, identificar los factores que producen y reproducen las situaciones de desigualdad y buscando las estrategias e instrumentos para facilitar su eliminación.
- ψ A la escuela de psicología específicamente, desarrollar actividades que incluyan a docentes y estudiantes, donde se estudie el sexismo en la amplitud de su concepto y la importancia de cambiar estas actitudes, a través de seminarios, mesas redondas, encuentros, etc.

XI. Bibliografía

1. Aguado, M. (2003). *Papel del Psicologo*. Recuperado el 02 de 06 de 2012, de Papel del Psicologo: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1053>
2. Aliri, M. G. (2011). Sexismo Hostil y Benevolente: Relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidactica* , 331-350.
3. Baur, R. C. (2000). *Septima Edicion Nuestra Sexualidad*. Mexico: International Thomson Editores S.A.
4. Benlloch, E. B. (2004). *Psicologia y Genero*. Madrid: Pearson Educacion, S.A.
5. Cadiz, D. d. (2009). *Marco Teorico sobre Violencia*. Recuperado el 20 de 05 de 2012, de Marco Teorico sobre Violencia: http://www.dipucadiz.es/opencms/export/sites/default/dipucadiz/areas/igualdad/igualdad_l_muj/Violencia_G/documts_guiasyotros/INTRODUCCION_TEORICA_V.G..pdf
6. Castro, M. L. (2003). Evaluacion Del Sexismo Ambivalente En Estudiantes Gallegos/as. *Accion Psicologica* , 131-136.
7. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2010). *Psicología Educativa*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
8. Comisarias de la Mujer y la Niñez, U. P. (2009). *Abordaje de la Violencia Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia*. Managua, Nicaragua.
9. Ellsberg M, H. L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres: "una guia practica para la investigacion y accion"*. Recuperado el 23 de 07 de 2012, de

Investigando la violencia contra las mujeres:

<http://alianzaintercambios.org/documentos?idtipodoc=10&iddoc=136>

10. Eva M. de la Peña Palacios, E. R. (2011). *Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andaluza*. España: Instituto Andaluz de la Mujer.
11. Fiol, A. y Esperanza Bosch. (2000). Papel del psicólogo. En c. o. psicólogos, *Violencia de género y misoginia* (págs. 13-19). España: colegio oficial de psicólogos.
12. Glick, P. y Fiske, S. (1997). *Hostile and benevolent sexism*. San Diego, California: measuring ambivalent sexist attitudes toward women.
13. Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology* , 70,491-512.
14. LA GACETA, Diario oficial. (22 de 02 de 2012). *LA GACETA* , págs. 1-40.
15. Lamater, J. S. (2006). *Sexualidad Humana*. Mexico DF: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V.
16. Lameiras, M. y Rodriguez, Y. (2002). Evaluacion del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicologia Social* , 17 (2), 119-127.
17. Maria L Bolaños, L. G. (2009). *Diagnostico de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Policia Nacional, Direccion Comisaria de la Niñez PNUD.
18. Moya, M. (2004). *Actitudes Sexistas y nuevas formas de sexismo*. Madrid: Pearson.

19. Psicólogos, C. g. (2000). Violencia de genero y misoginia: Reflexiones Psicosociales sobre un posible factor explicativo. En V. A. Fiol, *Violencia de Genero y Misoginia* (págs. 13-19). España: Conse.
20. Red de mujeres contra la violencia. (2012). *Informe anual de feminicidios 2011*. Managua, Nicaragua.
21. Spence, J. T y Hhelterich, R. (1972). *The attitudes Toward Women Scale*. U.S.A: JSAS catalog of selected documents in psychology.
22. Suarez, M. G. (2004). *El sexismo en la educacion*. Costa Rica: de la universidad de C.R, ciudad universitaria "Rodrigo Facio".
23. UCA, T. M. (27 de 06 de 2002). *Sexismo y Lenguaje*. Recuperado el 25 de Agosto de 2012, de Sexismo y Lenguaje: <http://www.envio.org.ni/articulo/1149>
24. UCA, U. C. (2001). Identidad y Poder en las Relaciones de Genero. *Encuentro* , 12-13.
25. Velázquez, M. J. (2010). *Enfoque de Igualdad*. Mexico: Tatanacho 145-A, Colonia Jardines del Estadio.

XII. ANEXOS

1) Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

TEMA: Sexismo Ambivalente en docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UNAN-León. Período 2012.

La presente investigación es conducida por Cenía Jecsary Martínez Salas, Julio Emilio Martínez Osorio, estudiantes del V año de la carrera de psicología UNAN-León.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder un instrumento. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Firma de los Participantes

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Ambivalent Sexism Inventory (ASI).

- ▶ En 1996 Glick y Fiske, elaboraron el cuestionario *Ambivalent Sexism Inventory (ASI)*.

La versión en castellano del Ambivalent Sexism Inventory expone las siguientes orientaciones:

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

0	1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Levemente en desacuerdo	Levemente de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase.

La escala ASI mide dos tipos de sexismo, relacionados pero diferentes: el hostil (que representa una única dimensión) y el benévolo (formado por tres aspectos diferentes: paternalismo protector, diferenciación de género complementaria e intimidad heterosexual). El ASI se presenta como una herramienta tremendamente útil para explorar el complejo fenómeno del sexismo.